



## Por un sistema mixto de educación

Señor Director:

Un grupo transversal de alcaldes y alcaldesas del país enviamos una carta al Ministerio de Educación solicitando revisar el actual modelo de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y avanzar hacia un sistema mixto que permita mantener la administración municipal en comunas con buenos resultados educativos.

Nuestra preocupación no nace desde una oposición a la educación pública. Al contrario. Creemos profundamente en

fortalecerla, pero también creemos que las políticas públicas deben evaluarse en función de sus resultados y no únicamente desde una mirada ideológica.

A casi una década del inicio de la implementación de la Ley 21.040, la evidencia demuestra diferencias significativas entre territorios, problemas de gestión y procesos de centralización que hoy generan incertidumbre en muchas comunidades educativas. En numerosas comunas del país existen proyectos educativos consolidados que durante años han construido identidad, resultados y redes de apoyo territorial. Programas de inclusión, salud mental, talentos académicos, deporte, innovación pedagógica y acompañamiento psicosocial forman parte de ese trabajo local que no puede ponerse en riesgo por procesos uniformes y obligatorios.

Por ello proponemos avanzar hacia un sistema mixto, donde puedan coexistir los SLEP con modelos de administración municipal en aquellos territorios donde existan capacidades institucionales consolidadas y resultados comprobados.

Fortalecer la educación pública no implica necesariamente avanzar hacia estructuras únicas y homogéneas. Las distintas realidades territoriales requieren soluciones flexibles, graduales y basadas en evidencia.

Hoy más que nunca, defender la educación pública también significa proteger aquello que sí está funcionando.

SEBASTIÁN SICHEL; CAROLINA CORTI;  
FELIPE ALESSANDRI; CATALINA SAN MARTÍN;  
SEBASTIÁN ÁLVAREZ; CAMILA MERINO;  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ; PAULA GÁRATE;  
JOSÉ MANUEL PALACIOS; JESSICA MUALIM;  
MARGARITA VALENZUELA; GEORGE BORDACHAR;  
RENÁN CABEZAS; OSVALDO JORQUERA;  
CHRISTIAN HERNÁNDEZ; CLAUDIO RADONICH;  
GUSTAVO ALESSANDRI

(Quienes suscriben son los alcaldes de Ñuñoa; Quilpué; Lo Barnechea; Las Condes; Pucón; Vitacura; Algarrobo; Melipilla; La Reina; María Pinto; Colina; Curicó; El Carmen; Sagrada Familia; Curacaví, Punta

Puede que el cronista estadounidense